



SEMINARIO DE TESIS

Medicina humana

8 "A"

Docente: Sergio Jimenez Ruiz

Alumna: Melanny Guadalupe Román Salazar

Comitán de Domínguez Chiapas, a 06 de junio del 2021

La tesis y el proceso de formación académica

La tesis y su importancia:

La tesis constituye un trabajo académico, resultado de un proceso de formación, que se inicia desde el ingreso del estudiante a la universidad y se liga necesariamente a la investigación.

La persona que realiza una tesis, tiene la capacidad de reflexionar sobre los problemas no solo inmediatos que se encuentran a su alrededor, sino también sobre la relación que tienen estos con los problemas globales.

La importancia a realizar una tesis radica en que ofrece al egresado universitario la oportunidad de efectuar una lectura de la realidad que rompa con los parámetros de una sola visión, implicando el desafío de reconocer la necesidad de desarrollar una respuesta ante una situación problemática que lleve consigo el riesgo a equivocarse.

Dificultades para hacer una tesis:

En todo proceso educativo formal, el estudiante tiene que incorporar a su acervo cultural un contenido pre-determinado, dependiendo de la disciplina en que desea formarse. Pero hay que reconocer que el contenido constituye un recorte de la realidad que ha sido sistematizado y ordenado previamente por la institución en términos de enseñanza, sin que ello implique el conocimiento de toda la realidad.

El saber técnico tiene como función el constituir una herramienta que favorezca un pensamiento abstracto, rigurosamente especulativo, esto es una actitud intelectual

el sustentante sea aprobado por todos los miembros del jurado, demuestre amplio dominio de los contenidos expuestos en el examen y haya presentado un trabajo que cubra satisfactoriamente los requisitos establecidos en el instructivo de titulación.

o Aprobado por Mayoría:

Para obtener la aprobación por mayoría, el sustentante deberá ser aprobado por dos de los tres miembros del jurado, haber demostrado suficiente dominio de los contenidos desarrollados en el examen y que el trabajo haya cubierto satisfactoriamente los contenidos establecidos en el instructivo de titulación.

o Suspendido:

El veredicto suspendido se emite cuando el sustentante no sea aprobado por 2 de los 3 sino datei en su desempeño en el examen profesional. Si el veredicto es "suspendido", el estudiante tendrá una segunda oportunidad en 60 días naturales, para titularse con la presentación del mismo trabajo, pero definir la nueva fecha del examen se consultará al interesado.

El veredicto que emita será inapelable.

En el caso de que el día del examen profesional no se presente un sinodal titular, éste será sustituido por el suplente. Si faltan miembros del jurado, se pospondrá la fecha del examen.

Es importante no olvidar la buena presentación ante los sinodales, ir presentable, limpios, formales, lo más importante y lo principal es el dominio del tema, deberá presentarse muy preparado, conocer detalle a detalle lo plasmado en el trabajo, que respalde que fue hecho por nosotros mismos y no solo de textos anteriores.

Debemos mantener buen tono de voz, el adecuado, no forzar tanto la voz, el tono, ni tan alto, ni tan bajo, que sea el adecuado dependiendo de las condiciones del lugar donde vayamos a hacer la presentación.

No olvidar que la opinión y los resultados son irrefutables, así que debemos esforzarnos por realizar un buen trabajo.

No es posible cambiar la fecha de presentación, solo cuando falte algún miembro del jurado, solo así podrá posponerse la fecha de la presentación.

Referencias bibliográficas

UPN. (s.f.). TIPOS DE VEREDICTOS EN EXAMENES PROFESIONALES DE LICENCIATURA EN LA UPN.
morelos, Universidad pedagogica nacional de morelos , 1.